

## **Disponen un aumento del gasto de \$ 4296,4 millones**

**Es el mayor incremento aplicado por el presidente Néstor Kirchner de una sola vez**

**Prácticamente todas las áreas del gobierno nacional resultaron beneficiadas por la medida**

**Sólo la Anses recibió \$ 1154 millones**

**Fuerte suba en los giros hacia las provincias**

**Publicado en LA NACION, el 26 de Julio de 2004**

---

El monto resulta impactante: en un único decreto presidencial, publicado el viernes pasado, el Poder Ejecutivo dispuso aumentar el gasto público nacional la friolera de 4.296.417.921 pesos. Se trata del mayor incremento en el presupuesto que haya dispuesto el presidente Néstor Kirchner de una sola vez desde que tomó las riendas del Gobierno.

Este volumen de gasto muestra su relevancia si se lo compara con el incremento que, a lo largo de los primeros seis meses de este año, ha tenido el presupuesto nacional. El ajuste en el semestre alcanzó los \$ 950 millones, según detalla un informe que elaboró el Centro de Implementación de Políticas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec). Una cifra que parece nimia, si se la compara con los casi \$ 4300 millones de aumento que, de un plumazo y en un solo decreto (el 917/2004), dispuso el Ejecutivo el 21 del actual.

¿En qué rubros se repartió semejante volumen de recursos? Prácticamente todas las áreas de la administración pública se vieron beneficiadas; incluso hasta se incorporaron mayores gastos para pasajes y viáticos de la Presidencia, así como también para protocolo y ceremonial.

La decisión de incrementar el gasto no tiene otra explicación que la buena recaudación tributaria registrada en los últimos meses. "Durante el transcurso del presente ejercicio se ha verificado un notable desempeño en las cuentas públicas, en un contexto de recuperación de la actividad económica y de aplicación de eficaces acciones de control de la evasión", se argumentó en el decreto.

No es la primera vez que el Gobierno decide sobre estos excedentes; ya en mayo último, el ministro de Economía, Roberto Lavagna, había dispuesto en varios decretos incrementos del orden de los \$ 4952 millones, destinando una buena porción de esos recursos a paliar la crisis energética. Desde el Congreso, numerosas voces advirtieron que no le corresponde al Ejecutivo decidir sobre el destino de los fondos, sino al Parlamento. Así, presentaron sendos proyectos de ley para derogar un artículo del actual presupuesto que le permite al jefe de Gabinete disponer sobre las partidas (ver aparte).

## Los más beneficiados

Los rubros que aparecen mayormente beneficiados en el decreto 917 son la Anses, con \$ 1.154.881.000, distribuidos en \$ 25.881.000 para gastos operativos, \$ 1.040.600.000 para responder al pago de jubilaciones y \$ 64.400.000 destinados al PAMI. También resulta relevante el aumento dispuesto para las obligaciones del Tesoro, de \$ 1.154.881.000. De esa cifra, se destinan \$ 192.200.000 adicionales para que las provincias y municipios financien sus gastos corrientes y \$ 49.600.000 adicionales de coparticipación para la ciudad de Buenos Aires. También en este rubro se suman \$ 10.918.000 para fondos fiduciarios, como el del transporte eléctrico, y otros \$ 383 millones para asistencia financiera a operadores privados del sector de energía. El ministro de Planificación, Julio De Vido, también obtuvo una sustanciosa tajada, ya que contará con \$ 24,1 millones para realizar transferencias a las provincias y \$ 851,6 millones adicionales para atender la crisis eléctrica. De ese total, 550 millones se destinan a financiar la tarifa eléctrica mediante un préstamo de largo plazo. Por último, para Presidencia se destinaron \$ 3.268.937 para pasajes y viáticos, 200.000 para ceremonial y 500.000 para gastos protocolares.

Por Laura Serra y Jorge Oviedo  
De la Redacción de LA NACION

## PARTIDA POR PARTIDA

Aumento del gasto por organismo en pesos

Organismo	Pesos	Des. Social	
Congreso	48.174.050	Serv. de la deuda	160.284.824
Ministerio Público	140.000	Ob. Tesoro	1.113.053.512
Presidencia	63.793.737	Interior	3.511.000
Cancillería	57.088.000	Conae	13.058.000
Ministerio de Justicia	227.037.343	INTA	10.800.000
Defensa	65.519.433	Vialidad	6.520.000
Economía	74.024.147	Serv. Nac. Rehab.	397.902
Planificación	875.700.000	Consejo Niñez	9.500.000
Educación	356.400.000	Anses	1.154.881.000
Trabajo	4.412.973	<b>TOTAL</b>	<b>4.296.417.921</b>

LA NACION